



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO

OBJETO: 5_383 PRESTAR EL SERVICIO PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS, ADEMÁS DE LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROSIDAD.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y en consideración a que el presupuesto oficial establecido para cubrir la necesidad del objeto a contratar, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura establecida en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

- **Modalidad de Contratación:** Mínima Cuantía.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente análisis se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual las Entidades Estatales deben realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

Para efectos del presente proceso, el análisis del sector se desarrolla considerando los siguientes componentes:

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

COMERCIAL: El presente es el consolidado del estudio del sector Económico (Mercado) realizado para la contratación de operadores de servicios. Fue realizado mediante la cotización de los ítems con diferentes proveedores del mercado.

TÉCNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional Para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



proceso, se procedió a precotizar los bienes a entregar como base para calcular el presupuesto necesario, de conformidad con los requerimientos del objeto a contratar.

SECTOR: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario: Se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

Sector secundario o sector industrial: El sector secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo.

Este concepto suele ir muy ligado al de industria o actividad manufacturera, que produce bienes elaborados o semielaborados a partir de materias primas. Esto, mediante procesos de transformación que requieren la utilización de capital y trabajo. Por ello también se le conoce como sector industrial.

Por lo tanto, para llevar a cabo su actividad el sector secundario suele depender del sector primario como suministrador de materias primas, y del sector terciario para financiarse y contratar servicios auxiliares.

Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, construcción, energía, textil, metalúrgica, entre otros más.

Sector terciario o sector de servicios: En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía como ejemplo de ello tenemos el comercio, restaurantes, - hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



- **SECTOR ECONÓMICO PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL**

Sector Terciario o Sector Servicios.

➤ **Generalidades del Sector Servicios:**

El sector económico que agrupa a los posibles oferentes que se dedican a la prestación de servicios acordes con el objeto de la presente necesidad es el sector terciario, que corresponde a todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, tal como se puede observar en la siguiente Tabla:

SECTOR DE OCUPACIÓN	SECTOR PARCIAL	ACTIVIDADES RELACIONADAS
TERCIARIO - Servicios	Transportes	Traslado de un lugar a otro de algún elemento, en general personas o bienes.
	Comunicaciones	Intercambio de información, un proceso de interacción social básico.
	Comercial	Actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación.
	Turístico	Actividades realizadas por las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.
	Sanitario	De Salud o Sanidad, este sector salud pertenece tanto al sector primario, secundario y terciario. Este sector se puede dividir en dos subsectores, que son Pública o Privada.
	Educativo	Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.
	Financiero	Actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas o Estados.
	Administración	Comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local

El sector servicios o también denominado sector terciario, es el sector económico que reúne todas aquellas actividades relacionadas con los servicios que no producen o no realizan la transformación de bienes materiales.

Es una actividad que incluye subsectores muy variados que cuentan con dinámicas y características muy diferentes. Incluye subsectores como biotecnología, energía, fondos de capital privado, software

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



y servicios TI, tercerización de servicios BPO (Business Process Outsourcing), infraestructura hotelera y turismo, bienes y servicios petroleros, centros de servicios compartidos, entre otros.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026

La presente contratación se encuentra en el PAA.

Código UNSPSC	Descripción	Fecha de inicio prevista	Fecha límite prevista para recibir respuestas	Fecha de duración prevista	Tipo	Origen del presupuesto	Valor total esperado
72101507 76121900	5_383 Prestar el servicio para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos sólidos, líquidos y gaseosos, ad (...)	Febrero	Febrero	8 Meses)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto Territorial Nacional	50.000.000 POLICÍA

Valor esperado en realidad	Presupuesto futuro requerido	Estado presupuestario futuro	BO	Ubicación	Procedimientos relacionados	Información de contacto del responsable	¿La licitación estará dirigida a las PYME?
50.000.000 POLICÍA	No	N / A	-	Antioquia		RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS 5760000 reolarte@sena.edu.co	No

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deberán realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	(F) Servicios	(76000000) Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	(76120000) Eliminación y Tratamiento de Desechos	(76121900) Disposición de Desechos Peligrosos	VARIOS	Prestar el servicio para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos sólidos, líquidos y gaseosos, además de la identificación de peligrosidad de residuos mediante análisis de laboratorio para la Dirección Regional Antioquia y Centros de Formación adscritos.

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en su calidad de establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Trabajo, conforme a lo dispuesto en la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004, tiene a su cargo la función estatal de promover el desarrollo social y técnico de los colombianos mediante la oferta gratuita de Formación Profesional Integral, con criterios de pertinencia, calidad e inclusión.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



En cumplimiento de su misión institucional, el SENA debe garantizar condiciones adecuadas para la prestación de sus servicios, respondiendo de manera eficiente y oportuna a las necesidades del contexto productivo, social y educativo del país. Esto implica, entre otros aspectos, contar con infraestructura física funcional, segura, accesible y debidamente dotada para el desarrollo de los procesos formativos, administrativos y misionales.

En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2022–2030, cuyo propósito es fortalecer de manera continua la gestión responsable de estos residuos, se reconocen tanto las problemáticas ambientales asociadas a su generación como las necesidades de los diferentes grupos de interés. Este enfoque busca garantizar la protección del ambiente y la salud humana, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

En concordancia con lo anterior, Colombia dispone de lineamientos técnicos y un marco normativo robusto que orienta la prevención, manejo y control de los residuos peligrosos (RESPEL) por parte de actores públicos y privados. Alineado con su compromiso institucional, el SENA promueve la sostenibilidad a través del uso eficiente de los recursos naturales, la gestión integral de residuos, la eficiencia energética e hídrica, y el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la protección del medio ambiente.

En este contexto, la Entidad da cumplimiento a los requisitos legales ambientales, gestionando de manera responsable los impactos derivados de su actividad. Entre estos, se destaca la adecuada gestión de los residuos peligrosos, los cuales, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, representan un riesgo significativo para la salud humana y el entorno si no se manejan conforme a la normatividad vigente.

El SENA Regional Antioquia, en desarrollo de sus actividades administrativas, formativas y de mantenimiento, genera residuos peligrosos, siendo responsable de su manejo integral hasta su disposición final. En este sentido, y en aplicación del principio de responsabilidad extendida del generador, se hace necesario contratar un gestor autorizado que ejecute las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos, ambientales y legales aplicables.

La presente necesidad se fundamenta en lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, particularmente en los artículos 2.2.6.1.3.1, que define las obligaciones del generador —entre ellas, contratar únicamente con gestores que cuenten con las licencias, permisos y autorizaciones ambientales vigentes—, y 2.2.6.1.3.7, que establece las obligaciones del gestor, tales como la obtención de permisos, la garantía de condiciones adecuadas de manejo y transporte, la capacitación del personal, la expedición de certificaciones de disposición final y la implementación de planes de contingencia actualizados, entre otros.

En consecuencia, la Dirección Regional Antioquia del SENA requiere adelantar el proceso de contratación de un gestor de residuos peligrosos que cumpla con la normatividad vigente y cuente con

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



la capacidad operativa para atender de manera eficiente, oportuna y segura los residuos generados en los 16 Centros de Formación y sus sedes adscritas. Esta necesidad ha sido debidamente identificada, proyectada e incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia actual.

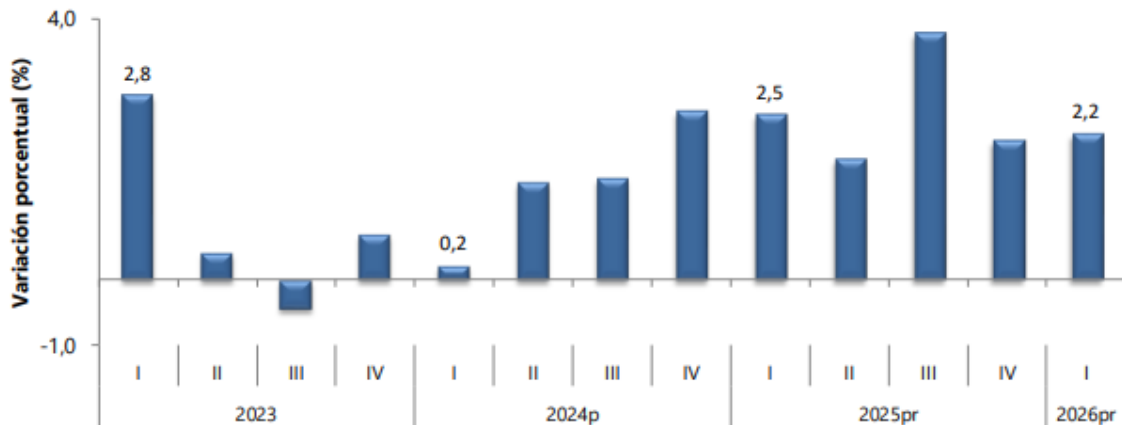
5. ANÁLISIS ECONÓMICO

➤ Producto Interno Bruto – PIB:

De acuerdo con el informe de Producto Interno Bruto publicado por el DANE en su boletín técnico del 15 de mayo de 2026, en el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.¹

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Enfoque Producción:

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

La discriminación por actividad económica se presenta a continuación:

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por actividad económica

Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 ^{pr} - I / 2024 ^p - I	2026 ^{pr} - I / 2025 ^{pr} - I	2026 ^{pr} - I / 2025 ^{pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,8	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-5,2	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,3	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	17,4	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,5	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,5	2,2	0,6

Enfoque Gasto:

En el primer trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025 pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque del gasto

Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por componentes del gasto

Primer trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 ^{Pr} - I / 2024 ^P - I	2026 ^{Pr} - I / 2025 ^{Pr} - I	2026 ^{Pr} - I / 2025 ^{Pr} - IV
Demanda final interna ²	4,7	2,3	0,8
Gasto de consumo final ³	3,9	3,4	0,7
Formación bruta de capital ⁴	8,7	-3,0	5,5
Exportaciones	0,1	3,5	-1,7
Importaciones	11,8	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,5	2,2	0,6

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

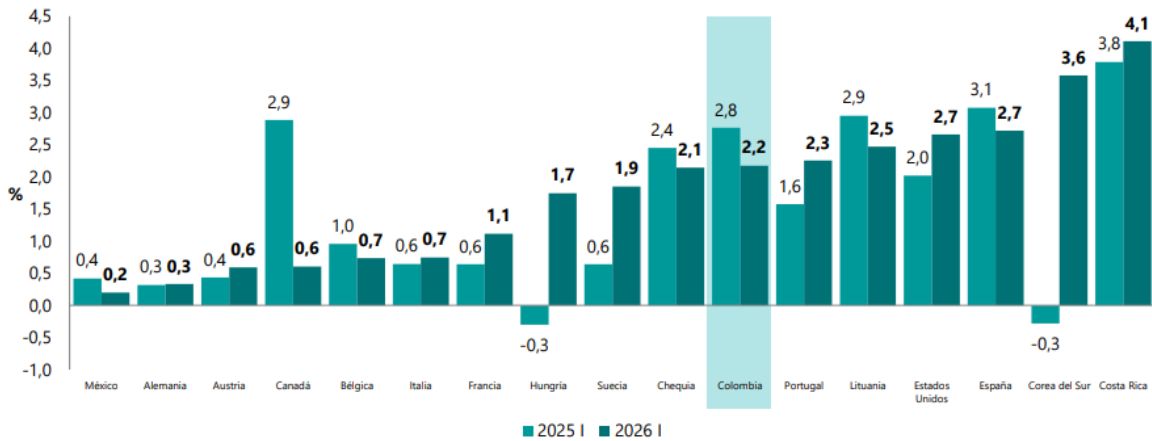
Actividad económica	Publicado el 16 de febrero de 2026		Revisado el 15 de mayo de 2026		Diferencias en la contribución
	Tasas de crecimiento anual (%) 2025 ^{PR}	Contribución* a la variación anual del valor agregado (p.p.)	Tasas de crecimiento anual (%) 2025 ^{PR}	Contribución* a la variación anual del valor agregado (p.p.)	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	0,3	3,1	0,3	0,00
Explotación de minas y canteras	-6,2	-0,3	-6,6	-0,3	-0,02
Industrias manufactureras	1,9	0,2	1,9	0,2	0,00
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1,1	0,1	1,2	0,1	0,00
Construcción	-2,8	-0,1	-2,7	-0,1	0,01
Comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida	4,6	0,9	4,7	1,0	0,01
Información y comunicaciones	1,0	0,02	1,0	0,03	0,00
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,1	2,8	0,1	0,00
Actividades inmobiliarias	2,0	0,2	2,0	0,2	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,3	0,1	1,3	0,1	0,00
Administración pública y defensa, educación y salud	4,5	0,8	4,0	0,7	-0,08
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,9	0,4	9,9	0,4	0,00
Valor agregado	2,7		2,6		-0,08
Impuestos menos subvenciones sobre los productos		2,5		2,5	
Producto Interno Bruto	2,6		2,6		

Dirección Regional Antioquia
 Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



En cuanto al escenario internacional, se obtiene la siguiente información gráfica:

Producto Interno Bruto (PIB)
Publicaciones internacionales
Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario
2025 – 2026 (primer trimestre)



➤ **Inflación – IPC:**

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).²

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del

Dirección Regional Antioquia
 Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,19 puntos porcentuales a la variación total.

➤ **Mercado Laboral:**

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.³

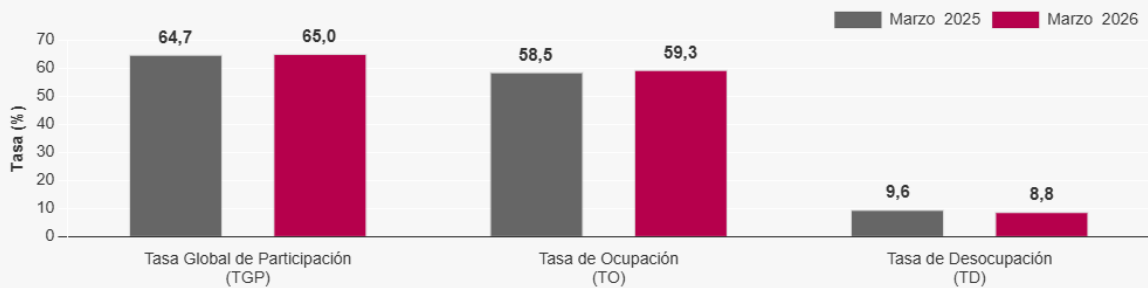
³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



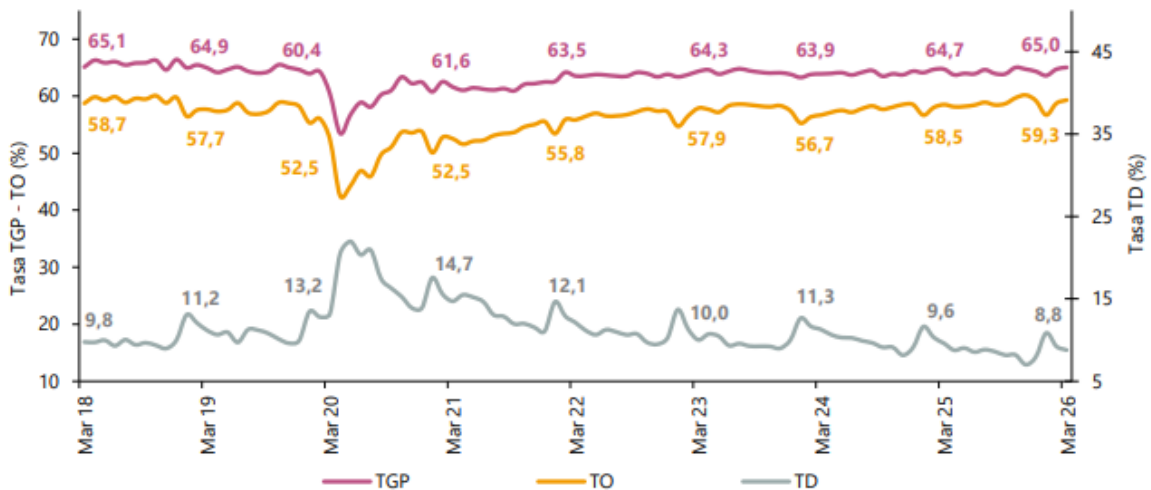
Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Marzo (2025-2026)



Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Marzo (2018 - 2026)

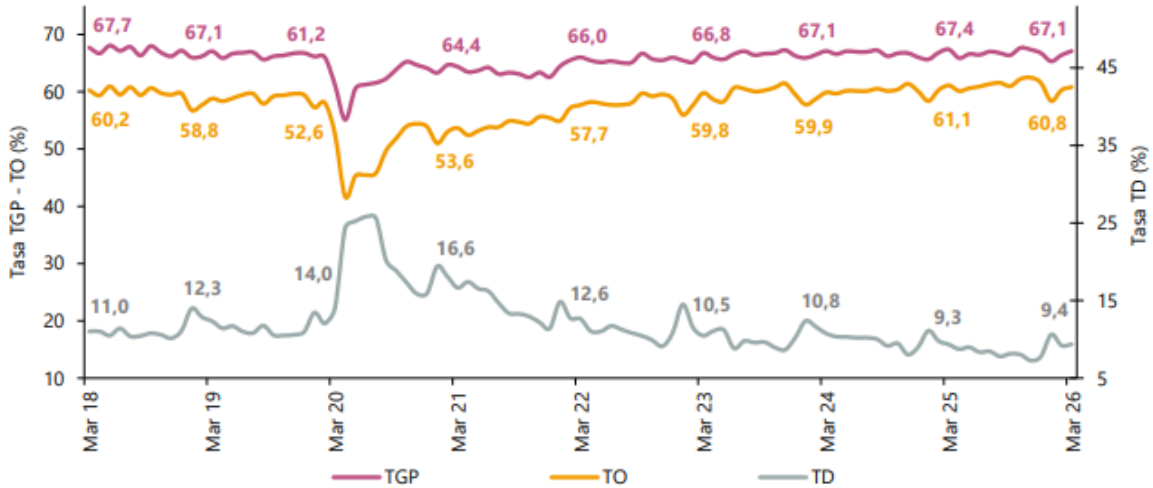


En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000

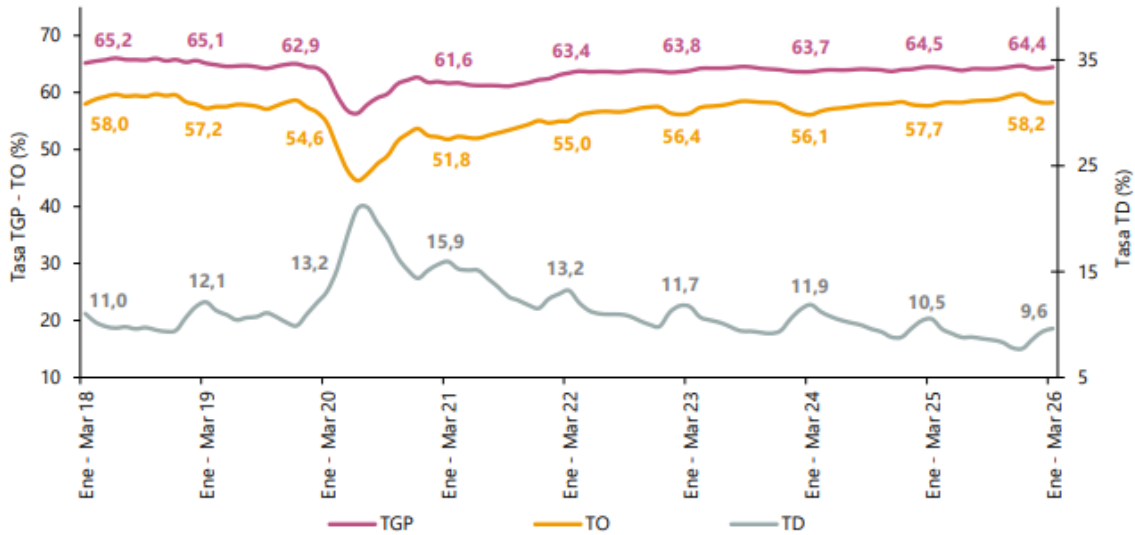


Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo (2018 - 2026)



En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - marzo 2026 fue 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2025 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4% y la tasa de ocupación en 58,2%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,5% y 57,7%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - marzo (2018 - 2026)



Dirección Regional Antioquia
 Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

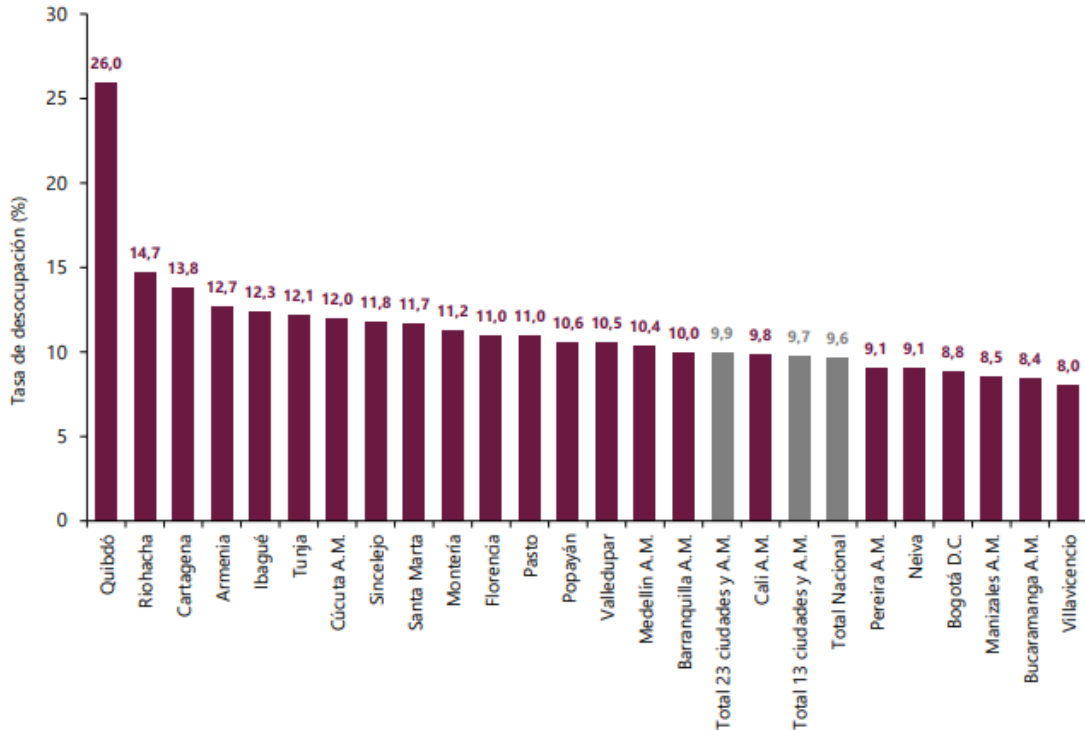
Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. – PBX 604 45760000



Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2026



Para marzo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.362 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (23,3%).

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.289	14.362	100	72	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros*	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Dirección Regional Antioquia
 Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000

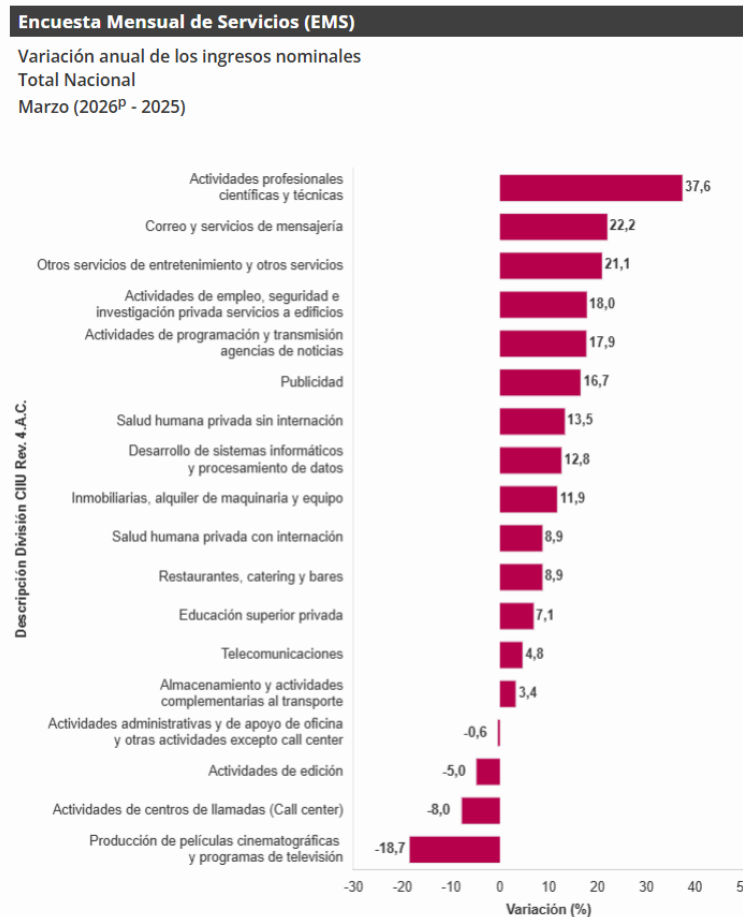


➤ Encuesta Mensual de Servicios:

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

De acuerdo con la información publicada el 15 de mayo de 2026, en marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.⁴



⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



Para el período analizado, resulta relevante indicar:

- En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2025.
- En marzo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2025.
- En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron incrementos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.
- En el año móvil hasta marzo de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumentos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta marzo de 2025.

Generalidades del Subsector – Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL):

El presente proceso se enmarca en el subsector de gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), el cual comprende las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, pueden generar riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

En Colombia, este subsector opera bajo un marco normativo ambiental y sanitario especializado que exige a los gestores contar con licencias, permisos, autorizaciones y capacidades técnicas para garantizar el manejo adecuado de los residuos durante todas las etapas de su gestión. Adicionalmente, el desarrollo de actividades de caracterización e identificación de peligrosidad mediante análisis de laboratorio constituye un componente fundamental para la adecuada clasificación y disposición de los residuos generados por las entidades públicas y privadas.

La demanda de estos servicios se mantiene de manera permanente debido a las obligaciones legales relacionadas con la gestión ambiental, la protección de los recursos naturales y el cumplimiento de los programas institucionales de manejo de residuos peligrosos.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El mercado de gestión integral de residuos peligrosos cuenta con una oferta conformada por empresas especializadas que disponen de la infraestructura técnica, logística y operativa necesaria para la

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. – PBX 604 45760000



recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, así como para la realización de análisis de laboratorio orientados a determinar sus características de peligrosidad.

Para la ejecución de este tipo de servicios, los proveedores deben cumplir con los requisitos técnicos, ambientales y regulatorios exigidos por las autoridades competentes, incluyendo autorizaciones para el transporte y manejo de residuos peligrosos, así como la disponibilidad de instalaciones y procesos adecuados para su tratamiento y disposición final.

Durante la etapa de estudio de mercado se identificó la existencia de múltiples proveedores con capacidad para atender las necesidades de la entidad, evidenciando condiciones de competencia suficientes para adelantar el presente proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La demanda de servicios de gestión integral de residuos peligrosos se encuentra asociada a las obligaciones ambientales que deben cumplir las entidades públicas, instituciones educativas, establecimientos de salud, sectores industriales, comerciales y de servicios que generan este tipo de residuos como resultado de sus actividades.

En el caso del SENA Regional Antioquia y sus Centros de Formación, la generación de residuos peligrosos se deriva del desarrollo de actividades administrativas, académicas, de formación profesional integral y de apoyo institucional, las cuales requieren una gestión ambiental adecuada que garantice su manejo, transporte, tratamiento y disposición final conforme a la normativa vigente.

Por lo anterior, se identifica una necesidad permanente de contratación de estos servicios, orientada al cumplimiento de las obligaciones legales en materia ambiental, la mitigación de riesgos asociados al manejo inadecuado de residuos peligrosos y el fortalecimiento de las acciones institucionales de protección ambiental.

8. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Identificación del Presupuesto:

Para la identificación de los precios unitarios de los bienes y/o servicios requeridos en la presente necesidad de contratación, se ha realizado el análisis económico de la siguiente manera:

1. Se publicó en SECOP II la solicitud de pre-cotización Nro. 030 de 2026.
community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10301607&isFromPublicArea=True&isModal=False

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. – PBX 604 45760000



Proceso : Prestar el servicio para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos... (Id.CO1.BDOS.10267286)

Solicitud de información a los Proveedores
SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN No 30 de 2026 [Solicitud información publicada] [Plegos]

Unidad de contratación DESPACHO REGIONAL ANTIOQUIA
 Ocultar Enlace

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PP-001.PPL4/6327/65&FromPublicArea=True&IsModal=False>

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

Prestar el servicio para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos sólidos, líquidos y gaseosos, además de la identificación de peligrosidad de residuos mediante análisis de laboratorio para la Dirección Regional Antioquia y Centros de Formación adscritos.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 25/05/2026 4:00 PM - Fecha de publicación 15/05/2026 3:19 PM

- No obstante, no se recibieron cotizaciones dentro del plazo establecido a través de la plataforma SECOP II, por lo que se hizo necesario solicitar cotizaciones de forma particular.
- Se recibieron tres (3) cotizaciones determinando el valor promedio como la alternativa a utilizar.

A manera de ilustración se obtuvo el siguiente resultado:

Gestión integral de los Residuos Peligrosos del SENA Regional Antioquia (Incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final)						ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S		ECOLOGISTICA		IA4 S.A.S.						
Item	Código de Abstracción	Código de Raciones Usadas	Corrientes	Detalle	Descripción del Residuo	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA	PRECIO VALOR UNITARIO CON IVA	PRECIO SIN IVA	PRECIO VALOR UNITARIO CON IVA	PRECIO SIN IVA	PRECIO VALOR UNITARIO CON IVA			
1	NA	76121000	Y.1.2I.A#020.2	Desechos clínicos y a fines BIOSANITARIOS	Residuos con riesgo biológico de unidades de primer auxilio. Residuos de unidades pecuarias y laboratorios. Residuos biológicos de laboratorios. Residuos de Patología, como rapabases y residuos de caballo con algún tratamiento químico. Residuos EPP contaminados (coffas, ropa botas, guantes látex, entre otros) Medios de cultivo de laboratorios. Residuos generados de los EPP utilizados en las especialidades de salud, servicios personales, regencia de farmacia, laboratorios, (coffas, ropa botas, gases, baja lenguas, jeringas, guantes látex empregnados con fluidos corporales).	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
2	NA	76121000	Y.1.3I.A#020.3	Desechos clínicos y otros CORTOPUNZANTES	Residuos de unidades pecuarias y laboratorios Cuerpo de Piel, Contaminantes contaminados con fluidos animales y Aguas Residuales en vidrios, botellas y recipientes de vidrio contaminados. Limas metálicas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollas y laminas de bisturí Restos textiles de mordidos. Dispositivos litográficos bovinos contaminados y Dispositivo contaminado con tornos de bovinos. Platos, plátanos de concha y apuinos, entre otros. Plásticos de envases de productos de genética.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
3	NA	76121000	Y.1.4I.A#020.4	Desechos clínicos y otros DE ANIMALES	Medicamentos venales provenientes de formación agropesquera, fármacos y medicamentos venales, ampuas y vialitos de medicamentos. Envases de agrobiológicos venales. Residuos de hongos y hongos. Envases y vialitos de macrolidas de uso doméstico generados por actividades de tipo o mantenimiento de la infraestructura.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
4	NA	76121000	Y3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos	Envases y vialitos de macrolidas de uso doméstico generados por actividades de tipo o mantenimiento de la infraestructura.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
5	NA	76121000	Y4I.A#030	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de bicodas y productos fitofarmacéuticos.	Envases y vialitos de macrolidas de uso doméstico generados por actividades de tipo o mantenimiento de la infraestructura.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
6	NA	76121000	Y4.II.A#030.1	Plaguicidas, bicodas, productos fitofarmacéuticos obsoletos	Envases y vialitos de macrolidas de uso doméstico generados por actividades de tipo o mantenimiento de la infraestructura.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
7	NA	76121000	Y4.II.A#030.2	Desechos e insumos contaminados con plaguicidas, bicodas, productos fitofarmacéuticos	Residuos de hongos y hongos. EPP, envases, vapores, machos, materiales de embalaje contaminados con plaguicidas, bicodas y/o productos fitofarmacéuticos. Residuos de hongos y hongos.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
8	NA	76121000	Y4.III.A#030.3	Tierra o sedimento empregnado con plaguicidas, bicodas y productos fitofarmacéuticos	Agrobiológicos venales. Material a gran ambiente contaminado con agrobiológicos. Residuos de botellas utilizadas en el cultivo de plátano, banana.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
9	NA	76121000	Y4.IV.A#030.4	Desechos de botellas empregnadas con plaguicidas, bicodas y productos fitofarmacéuticos	Envases de agrobiológicos. Envases y vialitos de macrolidas de uso doméstico generados por actividades de tipo o mantenimiento de la infraestructura.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
10	NA	76121000	Y4.VI.A#030.5	Envases, recipientes, canecas, balones o contenedores que contienen o que están contaminados con plaguicidas, bicodas y productos fitofarmacéuticos	Agrobiológicos venales. Material a gran ambiente contaminado con agrobiológicos. Residuos de botellas utilizadas en el cultivo de plátano, banana.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
11	NA	76121000	Y5I.A#040	Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos para la preservación de	Agrobiológicos venales. Material a gran ambiente contaminado con agrobiológicos. Residuos de botellas utilizadas en el cultivo de plátano, banana.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
12	NA	76121000	Y8I.A#3020	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que están destinados	Agrobiológicos venales. Material a gran ambiente contaminado con agrobiológicos. Residuos de botellas utilizadas en el cultivo de plátano, banana.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030
13	NA	76121000	Y8.II.A#3020.1	Acetate lubricante usado	Agrobiológicos venales. Material a gran ambiente contaminado con agrobiológicos. Residuos de botellas utilizadas en el cultivo de plátano, banana.	Kg	1	\$ 4.700	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 5.150	\$ 0	\$ 5.030	\$ 0	\$ 5.030

- El detalle numérico se encuentra en el archivo de Excel – Anexo Estudio de Mercado para una mejor interpretación de la información obtenida.

De acuerdo con el análisis económico y de mercado realizado, se determinó como valor de referencia para los servicios objeto de contratación la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$7.500.740)**, correspondiente a la sumatoria de los precios unitarios estimados de los servicios requeridos.

Dirección Regional Antioquia
 Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000



No obstante, la contratación se ejecutará bajo la modalidad de precios unitarios a monto agotable, razón por la cual el valor total del contrato será hasta por la suma de **CINCUENTA CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)**, valor que incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones a que haya lugar para la correcta ejecución del objeto contractual.

La Entidad no garantiza la ejecución total de las cantidades proyectadas para cada servicio, toda vez que la demanda efectiva dependerá de las necesidades institucionales que se presenten durante la vigencia contractual, sin exceder el presupuesto oficial establecido.

ELABORADO POR:

Byron Shelock Puerto Barrios *B.P.*
Profesional - Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
SENA Regional Antioquia.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 No. 57 – 70 Torre Sur, Medellín. - PBX 604 45760000